



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Doña Marta GONZALEZ VAZQUEZ, Diputada por A Coruña, Doña Margarita POHENS RIGO, Diputada por Baleares, y Doña maría de los Llanos de LUNA TOBARRA, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

- ¿Cuál es el número de solicitudes de ingreso mínimo vital presentadas hasta la fecha, desglosadas por provincias?
- ¿Cuál es el número de solicitudes denegadas y concedidas, desglosadas por provincias?
- ¿Cuáles son las principales causas de denegación de la prestación?
- ¿Cuál es el plazo medio para emitir resolución concediendo y/o denegando la solicitud?
- ¿Cuál es el importe medio por provincias de la cantidad reconocida en concepto de Ingreso Mínimo Vital?
- ¿De las solicitudes reconocidas, cuantas corresponden a unidades de convivencia monoparentales?. ¿Cuántas a familias numerosas?. ¿Cuantas a titulares individuales?. ¿Y cuantas a unidades de convivencia en la que uno de sus miembros sea una persona con discapacidad?
- De las solicitudes aprobadas, ¿cuántas corresponden a reconocimiento automático por ser el beneficiario perceptor de la prestación familiar por hijo a cargo sin discapacidad o con discapacidad inferior al 33%?





Madrid, 29 de septiembre de 2022

V° B° EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: LAS DIPUTADAS